



## NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FECHA PREVISTA DE LOS EXÁMENES DE INSTALADORES/OPERADORES/CONSERVADORES DEL AÑO 2024

**En relación con la convocatoria de exámenes del año 2024, realizada mediante [“Resolución de 09 de enero de 2024, conjunta de la Secretaría General de Industria y Minas y de la Secretaría General Energía por la que se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades, para el año 2024.” \(BOJA N° 14 , de 19 de enero de 2024\)](#), se informa a todas las personas interesadas. de que la fecha prevista para la realización de los exámenes convocados es la siguiente:**

Convocatoria	Fecha prevista examen
<b>1ª Convocatoria de 2024. Solicitudes desde el 01/03/2024 al 21/03/2024</b>	<b>18 de mayo de 2024</b>
<b>2ª Convocatoria de 2024 Solicitudes desde el 02/09/2024 al 23/09/2024</b>	<b>16 de noviembre de 2024</b>

**Estas fechas previstas podrán variar en función de la evolución de los distintos hitos del proceso o de circunstancias sobrevenidas,** y la fecha definitiva de celebración de las pruebas será establecida en las resoluciones que aprueben las listas definitivas de admitidos a los exámenes, tal y como se establece en el artículo 8 de la “Orden de 12 de noviembre de 2008, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.”, y publicadas en la web de esta Consejería.

**22/01/2024**

